

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****133****VALENCIA NÚMERO 9****EDICTO**

DOÑA CARMEN PILES GIMENO, LETRADA DE LA ADMON. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM NUEVE DE LOS DE VALENCIA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se siguen autos con el número 492/2018, a instancia de AMPARO GILABERT SANCHEZ contra GRUPO SEGURIBER-UMANO, S.L. (ADM. UNICO de Flaming Star Nebula, S.L.), INSS, TGSS, FREMAP, FLAMING STAR NEBULA SL y DANIEL GOMEZ DE ARRIBA (ADM. CONCURSAL), en materia de Seguridad Social en materia prestacional [SSS], y por el presente CITO al L. R. de DANIEL GOMEZ DE ARRIBA (ADM. CONCURSAL), FLAMING STAR NEBULA SL.

GRUPO SEGURIBER-UMANO, S.L. (ADM UNICO de Flaming Star Nebula, S.L.) quien/es se halla/n en ignorado paradero, para que comparezca/n ante la Sala de Vistas nº 8, sita en la planta baja del número 14 de la Avda. del Profesor López Piñero (CIUDAD JUSTICIA) de Valencia, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, e interrogatorio judicial (se advierte al L. R. de DANIEL GOMEZ DE ARRIBA (ADM. CONCURSAL), FLAMING STAR NEBULA SL, GRUPO SEGURIBER-UMANO, S.L. (ADM UNICO de Flaming Star Nebula, S.L.) que de no comparecer, ni alegar justa causa que se lo impida, podrán ser considerados como ciertos en la sentencia los hechos a que se refieran las preguntas, art. 91.2 LRJS, estando señalados los mismos para el próximo día JUICIO 12/6/19; 9,45 HORAS, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a veintisiete de marzo de dos mil diecinueve.

LA LTDA. ADMON. JUSTICIA

(03/16.378/19)

